

Guayaquil, Abril 19 del 2011



**Informe de la Gerencia General  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE  
ECUATRANSFORMA SA,**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2010.

**Gestión Tributaria**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Dpto. Contable el cálculo de los impuestos de todo el año 2010 para ser cancelado en el año 2011 o sea realizando la sustitutiva en los respectivos meses del 2010 y esperando que en el año venidero no caigamos en esta mora.

**Gestión Financiera**

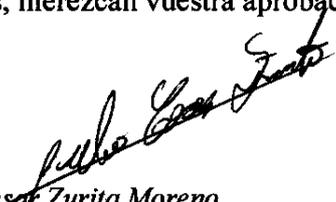
Cabe recalcar que en la presente administración el financiamiento y cumplimiento con las obligaciones de pago a proveedores, sueldos y gastos, fueron realizadas en unos meses puntuales pero por no haber el personal idóneo se ha dejado rezagadas las cuentas por pagar hasta más adelante que tengamos dinero para cubrirles a los proveedores.

**Gestión Patronal**

En cumplimiento con las obligaciones patronales, fueron presentadas y canceladas a tiempo las aportaciones descontadas al personal, así como también las aportaciones patronales y prestaciones sociales que exigen las leyes vigentes. Solo nos queda un problema por solucionar que por descuido del personal de turno un empleado no se le realizó a tiempo el aviso de salida y por ello está en trámite con el IESS su aviso de salida y la consiguiente nota de crédito por los valores pagados de mas.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

  
Ing. Julio Cesar Zurita Moreno  
GERENTE GENERAL